

¿Hacia donde va la Reforma Electoral?

En entrevista con Joaquín López-Dóriga, Ricardo Monreal detalló los puntos clave que se discutieron en la reunión con la presidenta Claudia Sheinbaum y la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, encabezada por Pablo Gómez.



Congreso de la Unión

Financiamiento de partidos

Presupuesto del INE

Autonomía y estructura del INE

Tiempo electoral de radio y TV

Fiscalización

Revocación de mandato

1.Reconfiguración Legislativa

Propuestas para la Cámara de Diputados



Escenario 1

Mantener la estructura actual de 300 diputados de mayoría y 200 plurinominales, con modificaciones en los mecanismos de votación de listas.



Escenario 2

Reducir el total a 400 diputados: 300 de mayoría relativa y 100 plurinominales.

Escenario 3

200 diputados de mayoría relativa y 200 plurinominales.



Eliminar 32 senadurías

Propuesta de Representación Proporcional

La propuesta es suprimir los 32 senadurías de representación proporcional.

Integración actual:

128 Escaños. La composición se divide según el principio de elección (Art. 56 Constitucional):

- 64 de Mayoría Relativa: 2 por cada entidad federativa.
- 32 de Primera Minoría: 1 por cada entidad.
- 32 de Representación Proporcional: Asignados mediante lista nacional única según el porcentaje de votación.



2. Financiamiento a Partidos y presupuesto al INE



¿Austeridad o asfixia?

1. Reducción del financiamiento a partidos y presupuesto INE



Se propone una reducción del **30% al 50%** del presupuesto destinado a los **partidos políticos** y **órganos electorales**.

2. Financiamiento público a partidos políticos solo para elecciones

Se plantea que el financiamiento público se otorgue únicamente durante las **periodos electorales**.



Eliminación de financiamiento ordinario

PARTIDOS POLÍTICOS



Se propone **otorgar financiamiento público únicamente** durante periodos electorales, eliminando el financiamiento para gastos ordinarios permanentes.



LupaReforma2026.mx

3. Autonomía Constitucional del INE y estructura

Principio Fundamental de la Democracia

La **autonomía constitucional del INE** es esencial para garantizar elecciones libres y auténticas, permitiendo que el Instituto actúe sin dependencia a un Poder, con la finalidad de evitar influencias externas y proteger la integridad de los procesos electorales.



Reducción del Consejo General del INE

Escenarios de reforma al INE



Propuesta 1

Reducir de 11 a 9 la integración del Consejo General

Propuesta 2

Reducir de 11 a 7 el Consejo General



Proceso de selección de consejeros

Se mantiene el sistema de designación actual; sin elección popular de consejeros.



NOTA: Una elección popular para consejeros del INE sería inviable porque este año inicia el siguiente proceso electoral; por tanto, retirar esa propuesta **no es un acto de autocontención, sino consecuencia de la imposibilidad para llevarla a cabo este año.**

LupaReforma2026.mx



4. Revocación de mandato

Cambio de temporalidad
propuesto

Se propone mover la fecha de la revocación de mandato para que coincida con **las elecciones intermedias de 2027.**

Conoce los riesgos en este artículo:

Revocación Caballo Troya

El discurso sobre la aceptación de Morena en el poder y la supuesta felicidad de los mexicanos se desmorona bajo una crisis estructural y multifacética.

Reforma Electoral 2026 bajo la lupa

<https://lupareforma2026.mx/revocacion-caballo-troya>



5. Fiscalización Electoral



Aseguran que la iniciativa incorporará reglas más severas en la FISCALIZACIÓN.



Contra el crimen organizado: Una propuesta de fiscalización "muy rígida" para evitar la entrada de dinero ilícito o delincuencia organizada en las campañas.



Recursos de empresas: Restricciones más fuertes para evitar que empresas aporten recursos de manera indebida.



Otros Temas Relevantes

Reforma Electoral

6. Radio y Tv



Se propondrán cambios en el modelo de comunicación social.

Actualmente los partidos políticos solo acceden a la radio y televisión a partir de los tiempos del Estado administrados por el INE.



7. Fuero

Se mencionó que pretenden discutir sobre la **eliminación del fuero** para gobernadores, diputados y senadores.

La Reforma Electoral bajo la lupa

- **Análisis de Impacto:** Este resumen es el punto de partida. El verdadero riesgo está en la letra chiquita y en el impacto que estas modificaciones implican.
- **Análisis de Expertos:** Visite nuestro portal para leer análisis de expertos, editoriales, evaluación de riesgos, participación en medios.
- **Vigilancia Permanente:** Monitoreamos cada etapa de la Reforma Electoral.

La información es poder; el análisis es protección. Lea sobre el impacto de cada uno de estos puntos en nuestro sitio.

LupaReforma2026.mx

